

de Seguridad Pública

ANEXO 2:
ACTA DE SESION ORDINARIA







CASTRO

Comuna

Acta Sesión N°_12.-__ Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comana	O/ (O/I)(O		
Fecha	30.08.2019	Lugar	SALA DE SESIONES
Hora Inicio	15:00	Hora Término	17:00
	CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	The second secon	noviembre de 2016, la que permite
la creación ordinaria N			uridad Pública, se realizó la sesión sesionar que establece el artículo

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

INSTITUCCIONES::

- 1.- GENDARMERIA
- 2.-CONCEJALES

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- 1- Análisis de actividades de prevención realizadas por Seguridad Publica, Carabineros y PDI durante el último mes:
- a) Campaña Preventiva de Abigeato, la cual finalizara a fines de Septiembre.
- b)- Charlas Preventivas en Establecimientos Educacionales sobre Violencia en el Pololeo



- Charla sobre Violencia Intrafamiliar, difundida a la Agrupación "Mujeres Luchan Por Mujeres "
- Lanzamiento de Encuesta de Percepción de Seguridad.
- 2.-Presentacion de Sistema Táctico Operativo Policial (STOP) por parte del representante de Carabineros.
- a) Se analiza estadística delictual durante los últimos 28 días del mes, mencionando los delitos que estuvieron en alza y los que disminuyeron, como asimismo los de mayor de connotación socia, con la finalidad de focalizar una labor preventiva y de fiscalización en trabajo en conjunto con las demás redes involucradas en la Seguridad
- b) Carabineros informa que se creó una Patrulla de Fiscalización de Alcoholes, los cuales mantendrán una constante labor durante el mes de Septiembre
- 3.-Representante de la Gobernación al igual que la Dirigente Social, manifiestan la importancia que tendrá como resultado la encuesta de percepción de seguridad para la Comuna, ya que arrojara datos reales de seguridad que mantiene la población, la cual será un aporte para la elaboración del Plan Comunal de Castro
- 4.-Representante de OPD, señala la importancia y necesidad de mantener un buen trabajo preventivo entre las redes involucradas en la violencia
- 5.-Representante de la PDI, llama a difundir el Auto cuidado en la prevención del delito
- 6.-Dirigenta social menciona la necesidad de estudiar la factibilidad de cambio de horario de atención de expendidos de bebidas alcohólicas durante el mes de Septiembre
- 7.-Representante del Municipio responde que se analizara en mesa de trabajo del Consejo de Seguridad Publica, para ser presentado en Consejo Municipal. Además informa del cambio de luces LED en forma gradual a partir del 20.09 del actual, comenzando por el sector céntrico de la comunal
- 8.-Seguridad Publica, manifiesta que el Municipio ya cuenta con (SONOMETRO) por lo cual podría ser factible elaborar la Ordenanza sobre ruidos molestos
- 9.-Seguridad Pública informa sobre la Licitación en cambios y reparación de las cámaras del sector de nuestra ciudad.



Acuerdos de la Sesión:

- Realizar un trabajo en conjunto, preventivo y de fiscalización (mes de Septiembre) con las redes involucradas con la Seguridad, con la finalidad de abordar los delitos de mayor ocurrencia originados durante el último mes en la Comuna.
- Mantener el buen trabajo preventivo que se está realizando en Violencia contra la mujer.
- -Necesidad de cambio de horario de atención en negocios de expendido de bebidas alcohólicas (mes de Septiembre) se consultara al Consejo comunal
- -Trabajar en la elaboración de Ordenanza de ruidos molestos.

Materias a tratar en siguiente sesión:

Se programaran.-



Seguridad todos

Sr(a). Alcalde(sa) (S) I. Municipalidad de (ASTNO)	Sr(a). Alex 62 linds Dina. Gobernación Provincial
Sr(a) Concejal(a) Municipalidad de	Sr(a) Concejal(a) Municipalidad de
Sr(a). Representante COSOC	Sr(a) Representante CDSOC
Sr(a). Corr. Quen Costilli A. Representante Policía de Investigaciones	Sr(a) He torus (Cera) Representante Carabineros de Chile
0.0 M. (S).	



Seguridad todos

Sr(a). Fiscal Ministerio Público

Sr(a). No Manager Representante SENDA

Sr(a). Representante Gendarmería de Chile Sr(a). _ • (Q) Representante SENAME

Sr(a). Secretario(a) Ejecutivo Consejo Comunal

Comunal

Pública

Seguridad

de

Sr(a). Secretario(a) Municipal Ministro de fe CCSP